

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.274	
	En Oviedo, un mes 1'25 pt., trimestre 3'50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Sábado 25 de Abril de 1885.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 8. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.		
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE.	VIA ASCENDENTE.	TRUBIA.	Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche.	Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde.
				San Claudio: 11,27 mañana y 8,08 noche.	San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.
	<p>Leon, salida, 11,10 mañana                      Busdongo: 1,19 tarde.                      Pajares: 1,53 tarde.                      Navidiello: 2,38 tarde.                      Linares: 3,20 tarde.                      Malvedo: 3,40 tarde.                      Puente los Fierros: 4,11 tarde.                      Campomanes: 4,26 tarde.                      Pola de Lena: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t.                      Santullano: 6,45 m. 5,01 y 5,36 t.                      Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,36 t.                      Ablaña: 7,23 mañana y 6,13 t.                      Olloniego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t.                      Segadas: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t.                      Oviedo: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t.                      Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n.                      Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n.                      Serra: 10,05 m. 6,55 y 8,49 n.                      Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.</p>	<p>Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t.                      Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t.                      Serra: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t.                      Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t.                      Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t.                      Oviedo: 9,14 y 11,29 m. y 7,12 t.                      Segadas: 9,32 y 11,29 m. y 7,32 t.                      Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t.                      Ablaña: 10,15 m. y 8,45 noche.                      Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n.                      Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n.                      Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n.                      Campomanes: 12,41 t.                      Malvedo: 1,33 t.                      Linares: 2 t.                      Navidiello: 2,49 t.                      Pajares: 3,34 tarde.                      Busdongo: 4,10 tarde.                      Leon, llegada: 5,55 tarde</p>	DESCENDENTE.	ASCENDENTE.	

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

## PIDAN EL CHOCOLATE A BRAZO DE LA OVETENSE.

y se convencerán con su uso de que no solo no hay otro que le iguale, sino que es el único remedio PARA CONSERVAR LA SALUD. Los pedidos á Julio de la Vallina, Gijón. Depósito en Oviedo: Confiteria de don Ramon Fernandez, Rua, 6.

## El Carbayon.

### SUBSISTENCIAS

La cuestion de subsistencias es una de las que, con mas fundamento, preocupan á la opinion en nuestra ciudad. En los dos mercados semanales y en el comercio el precio de los artículos de primera necesidad es tan alto, que la clase obrera vive sumida en la miseria y los empleados de corto sueldo atienden pensosamente á las mas apremiantes necesidades.

Los que se ocupan con detenimiento en este importante asunto, entienden que el origen de la carestia está en el aumento de los tipos fijados al impuesto de consumos, por la enorme cuota del encabezado y el recargo y la subida obtenida en las subastas, todo lo cual hace que la exaccion del impuesto sea mas intolerante, que se cobre el máximum de las tarifas y se amplíen estas á cada paso. Por otra parte, contribuye en gran manera al mantenimiento de los altos precios en los mercados bisemanales el sistema de reventa, por el cual unos cuantos acaparan los artículos á su entrada en la poblacion ó á su llegada al mer-

cado, imponiendo despues los precios de tal modo que produzcan á los revendedores, no un luero proporcionado, sino una ganancia exorbitante, verdaderamente escandalosa, á expensas del consumidor que se vé indignamente explotado á mansalva, puesto que la necesidad le obliga á adquirir los artículos á cualquier precio.

Desgraciadamente, en Oviedo solo la fábrica de armas produce regulares jornales cuando hay trabajo suficiente, pues la inteligencia de los armeros hace que saquen algun partido de los destajos. Los demás obreros, principalmente los que trabajan á jornal, que son los mas en las otras industrias, lo obtienen regular cuando la demanda de brazos es grande; y como esto acontece solo en cortas temporadas del año, sométense en las restantes á jornales mezquinos, cuando no carecen de trabajo en absoluto. En estas condiciones, la clase obrera sufre todos los rigores de la miseria, sin que las acomodadas puedan acudir en su socorro, pues harto hace la clase media si puede acudir á sus propias necesidades, cada dia mayores y mas caras.

De los empleados de corto sueldo es inútil decir que sufren otro tanto. Esas familias que tienen que trasladarse de una á otra capital con 1.500 ó 2.000 pesetas de sueldo, sometidas á descuento, deben mirar con terror la orden que las traslada á Oviedo, ya famosa entre esta clase de empleados por ser una de las dos ó tres plazas mas caras de España, segun pregonan los que han tenido la fortuna de salir de aquí para Valladolid ó Ciudad-Real, ó cualquier otro punto.

gre sobre el polvo blanquizo que cubria el pavimento.

Al cabo de dos minutos, Mateo Bernabé, que daba vueltas como un raton en la ratonera, encontró al fin una salida para huir.

Era una abertura que comunicaba con el interior del edificio. Lanzóse por allí, tropezó con una alfagia, cayó, volvió á levantarse, y prosiguió su carrera. El consejero lo siguió.

Sufrieron aún algunos sendos porrazos en aquel desconocido y escombroso recinto; pero al fin se perdieron en la multitud de materiales, mezclados aquí y allí, y llegaron á una ventana de la parte de atrás. Lanzaróse por ella, y medio desnudos conforme se hallaban, corrieron por medio de calles y plazas como si el diablo los persiguiese.

Nuestros dos sitiadores dueños de la plaza recobraron aliento, y examinaron las distintas piezas de los vestidos pertenecientes á los jugadores de la Linterna Mágica que iban á ponerse, salvo algun contratiempo nuevo.

En efecto, aquel asalto habia tenido por objeto conquistar aquellos despojos. Al menos tal era el designio de uno de los asaltadores, que era el general de la expedicion. El otro que era el ejército, no sabia aún por qué habia combatido.

Y es lo mas triste del caso que, mientras dure la tal carestia, (y amenaza progresar indefinidamente) no tendrá el desarrollo que las otras condiciones de Oviedo debieran proporcionarle.

Algun tiempo hubo en que este asunto pareció preocupar á las corporaciones y autoridades de la capital, pero ya ninguna lo recuerda, á pesar de que ellas son las llamadas á estudiar las causas de este mal y las medidas á que habríamos de recurrir para remediarle.

Sin embargo, creemos que una de las mejores cosas que nuestro Ayuntamiento podia hacer era promover el estudio de esta cuestion, no encomendándola á personas aficionadas exclusivamente á teorizar, sino á las que, sin apasionamientos de escuela ó de intereses privados, analizasen escrupulosamente los elementos que conspiran á producir y mantener el actual estado de cosas y propusieran los medios prácticos de hacerlo cesar.

Es posible que alguno de los remedios propuestos implique la disminucion de los ingresos municipales, pero esto no seria obstáculo á la aplicacion de aquellos. Si el Ayuntamiento ha de sacrificar parte de sus recursos para lograr el objeto que indicamos, sacrifique los eu buen hora, aun á costa de algunos servicios; poco importa tener hermosas calles y magníficos parques, si ha de pasearse por ellos una poblacion hambrienta y miserable. Los que censurarían la falta ó la paralización de ciertas mejoras serian aquellas que, viéndose satisfechas sus necesidades, no se fijan en la indigencia de los demás, ni padecen con el sufrimiento

En el punto en que volvemos á encontrar á los vencedores sobre el campo de batalla que ya les pertenecía, el picho de Mitraille se apretaba los riñones, riéndose á carcajada tendida.

—Por mi vida, Si. D. Estéban! decía; sois un agradable camarada, y contaré la aventura con todos sus detalles á mi querida Melisa, que aborrece á ese hipócrita de Sant Venant. Vive Dios que el lance ha sido chistoso! Jamás he visto un tunante con una caramas compungida que el viejo Mateo el Envenenador... En otro tiempo predijo la buena ventura á maese Pol de Guezevern, que era un alegre camarada, antes de poseer su título de conde. Y el consejero! Ira de Dios! como dice monseñor, el plano de mi espada sonaba sobre sus carnes como si se batiese crema! Y qué vamos á hacer ahora? decidmelo.

—Vamos, replicó D. Estéban levantando uno de los dos vestidos estendidos sobre el suelo; vistámonos estos trapos, y tomemos, yo la caja grande que está aquí, tú aquella mas pequeña.

—Ah! ah? exclamó Mitraille; y después?

—Después iremos á casa del guardian de la puerta Mercier.

—Al palacio cardenal?

—Al palacio cardenal. Y el guardian nos hará subir á las galerías altas que

de los pobres que, por serlo, merecen mas especialmente la atencion y el interés que deben á Dios mejor fortuna.

Nuestro Municipio debe considerar que, para remediar la miseria creada por la carestia de los artículos de consumo, no es suficiente la caridad privada que felizmente acude á muchas necesidades. Es preciso un esfuerzo de todos, y que por todos lo intente y realice el Municipio, representante de la ciudad y el mas obligado á velar por el bienestar de los ciudadanos.

## Seccion provincial.

Dice La Union:

Anoche dió una conferencia en este Centro, nuestro querido amigo D. Antonio Balbin y Unquera sobre «el P. Lorenzo Hervás y la Filología comparada», ante numerosa y escogida concurrencia que aplaudió calurosamente la vasta erudición y correcta frase del orador asturiano.

En la Delegacion de Hacienda se han recibido siete libramientos expedidos á favor de D. Bonifacio Menendez.

La guardia civil del puesto de Infiesto ha detenido al sujeto llamado José Estrada, natural del pueblo de San Roman, por haber causado heridas á su convecino José Alonso Valiente.

Tambien la guardia civil del puesto del Carbayin ha detenido por embriaguez, blasfemia y escándalo, á Basilio Suarez, vecino de Arenas, Siero.

Desde el dia primero de Abril ha quedado abierta en Mieres la cátedra de latin recientemente creada por aquel ilustrado ayuntamiento.

La persona nombrada con aprobacion del Ilmo. Prelado para desempeñar dicho cargo y el de Administrador del Cementerio de aquella villa, es nuestro amigo,

vemos desde aquí tan bien iluminadas.

—A las habitaciones de la reina gente?

—A las mismas, respondió el Moro. S. M. ha reunido á sus amigos para que nos vea trabajar.

—A nosotros! exclamó Mitraille abriendo desmesuradamente los ojos.

El Moro se metió las mangas del traje que tenia en la mano.

—Haz como yo, dijo, y despacha pronto, porque nos están esperando.

Mitraille cogió el otro traje, que volvió varias veces en todos sentidos.

—Si no hubiese bebido, murmuró entre dientes, no estaría aquí. Quizás he hecho mal en beber.

Después, y en voz alta, añadió.

—Cuando no he catado el vino, me asalta el pensamiento de que uno ú otro dia oshe de partir el cráneo, señor D. Estéban.

—Entonces no debes nunca privarte de beber, amigo de Mitraille. Tengo la cabeza muy dura y si me la partiesen quizás el golpe perjudicaría á las personas á quein mas amas.

Mitraille se introdujo una de las mangas del traje armenio.

—Os he interrogado repetidas veces dijo, y nunca me habeis respondido. Si

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## EL MARIDO EMBALSAMADO

terribles intrusos no tuvieran que ver con ellos, huyeron desde el principio de la gresca, llevándose, como era su derecho, las calzas, jubones y capas del consejero y el ex-droguista.

Estos permanecían á la merced de de sus perseguidores. Los golpes de plano caian sobre ellos, con ese ruido que produce en el campo el aventamiento del trigo. Ambos contenían sus gritos conociendo lo triste de su situacion.

Ignoraban con quién se las habian, y atribuían aquel obsequio al baron de Goudrin Montespán, advertido sin duda por la traicion de los bergamascos; aturdidos, ciegos, perdidos, recibían sin decir palabra aquella lluvia de golpes que les prodigaban en el mas profundo silencio. Parecia que los dos inhumanos verdugos se complacían en su dura tarea.

Las tremendas espadas se levantaban y caian sobre los desdichados sin compasion, y sin duda á veces se enderezaba un poco, porque corria alguna san-



Coadjutor de la misma, Don Eulogio Suarez Mendez que no dudamos cumplirá fiel y exactamente con su deber, correspondiendo así a la confianza que en él ha depositado aquel verdadero celoso ayuntamiento, cuyo interés por las mejoras del concejo, y de la instrucción en particular, son bien conocidas ya de nuestros lectores, y de la provincia entera.

Felicitemos, pues, de todas veras y con entusiasmo al ilustrado ayuntamiento de Mieres por ese nuevo centro de instrucción tan importante en todas las épocas para los jóvenes todos que deseen emprender con éxito favorable y casi siempre seguro el camino de las ciencias.

La Direccion general de Obras públicas ha concedido la próroga de un año para la terminacion de las obras de los trozos 1.º al 3.º de la seccion de Villaviciosa a Rivadesella, en la carretera de Rivadesella a Canero.

Al mismo tiempo ha concedido autorizacion al Sr. Ingeniero Jefe de la provincia para recibir provisionalmente cinco kilómetros del trozo 3.º, siempre que sus obras estén arregladas a condiciones y presupuesto aprobado.

El Ayudante tercero de Obras públicas D. Federico de la Figuera y Angulo, afecto al servicio de esta provincia, ha sido destinado a continuar sus servicios al Canal de Isabel II.

Hé aquí el texto de la Real orden relativa a las obras del Puerto de Candás:

«S. M. el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien aprobar el presupuesto de 6.586 pesetas, remitido por el Ingeniero Jefe de la provincia de Oviedo para reparacion del muelle Norte del puerto de Candás, autorizando a dicho Ingeniero Jefe, en vista de la urgencia de esta obra, para verificarla por el sistema de administracion, con cargo al capítulo de conservacion de puerto.

Con el Subdirector de la Compañía del Norte, han visitado tambien las obras de Pajares el Jefe del material y traccion, el Jefe de via y obras señor Gralset y el Ingeniero del Noroeste señor Aparicio.

La visita ha tenido por objeto reconocer detenidamente las obras y tratar de lo necesario para concluir las más urgentes.

Parece que, desde primero de Mayo próximo, se hará cargo la Compañía del Norte de los diversos servicios de las líneas de Asturias, Galicia y Leon.

Hasta hoy esos servicios no han podido ser peores; veremos lo que en ellos hace la nueva Compañía explotadora de las líneas.

Trascurrido el plazo de quince dias concedido a los vecinos de la Romia, concejo de Lena, para exponer contra la necesidad de la expropiacion de los aprovechamientos de aguas que disfrutaban para riego de las fincas de su propiedad, cuya expropiacion ha solicitado la compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon por ser perjudicial los aprovechamientos a las obras de los túneles nombrados Pandoto y Bescon, de la línea de Leon a Gijón; se ha acordado la necesidad de la expropiacion de los referidos aprovechamientos y publicar el oportuno edicto, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 de la ley de 10 Enero de 1879, a fin de que los interesados acudan a la Alcaldía del concejo dentro del plazo de ocho dias a designar los peritos que les hayan

de representar en la tasacion de los perjuicios que les irroga la expropiacion.

El día 1.º de Mayo, y ante el tribunal compuesto del Secretario de Gobierno y los de Sala de Justicia, darán principio en esta Audiencia los exámenes de Secretarios y suplentes de los Juzgados municipales.

Se ha concedido autorizacion a D. Leandro Suarez Infesta para introducir algunas modificaciones en la casa de baños que construye en la playa de San Lorenzo de Gijón.

Para la notaría vacante en esta ciudad por fallecimiento de D. José La Muria, ha sido nombrado en virtud de concurso y por Real orden de 18 de los corrientes, D. Cristóbal Rayon y Alvarez, que desempeñaba igual cargo en Lueca.

Leemos en *La Crónica de Leon*: «En el trayecto de Trubia a Oviedo, robaron dias pasados la caja de recaudacion de fondos de la estacion de Trubia»

No tenemos noticia de semejante hecho que, con otros análogos, demuestra la necesidad de que la policía aumente la vigilancia.

A pesar del informe en contrario, dado por el Alcalde de Vegadeo Rivadeo, al Sr. Gobernador, en el asunto referente a infracciones de reglamento de Sanidad, de que dimos cuenta hace dias, un apreciable suscriptor insiste en afirmar que las infracciones se cometieron, y está dispuesto a probarlo; para lo cual convendría que el Sr. Gobernador dispusiera la formacion del oportuno expediente y que en él se oyera a la Junta de Sanidad.

El 21 del corriente ha fallecido en Vega de Rivadeo el Sr. D. Antonio Osorio, persona muy querida y respetada en aquella villa, y padre de los señores D. Amado y D. César.

El Sr. Osorio murió sin poder abrazar a su querido hijo D. Amado, que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Africa, en cuyo pais contribuyó a la adquisicion para España de estenso territorio en el Golfo de Guinea. Reciba nuestro pésame la apreciable familia del finado.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 14 del actual, la Direccion general de Obras públicas ha señalado el día 30 del próximo mes de Mayo a la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de los trozos 3.º, 4.º y 5.º de la carretera de Rivadesella a Canero, provincia de Oviedo, por su presupuesto de contrata que asciende a 648.690 pesetas 50 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Oviedo ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose exactamente al modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para

—Estaban aquí con intencion de perderla.

—Acaso habeis vos venido con la de salvarla?

—Capitan, replicó el Moro cargando con la enorme caja de Lucas Barnesse; otra vez hablaremos de todo esto. Esta noche no soy ni africano, ni español, ni francés. Soy nativo de la ciudad de Bergamo, en el país Lombardo-Veneto, y enseño mediante el correspondiente pago, la linterna mágica, pieza curiosa que está encerrada aquí dentro. Vos me acompañareis en calidad de músico, como Mateo Bernabé iba a acompañar a M. de Sant Venant, si nosotros no lo hubiéramos estorbado.

—Pardiez! no hay duda! dijo Mitraille; los bribones estaban a punto de disfrazarse.

—Y como vos no estais en el caso de Mateo Bernabé, de tocar una contradanza en este instrumento...

—No a fé mia! no entiendo de él una jota!

—Voy a vendaros la mano derecha, y sereis, no olvidéis esto, Luigi Barnesse mi hermano, que no puede ejercer sus funciones por haber recibido hoy mismo una herida en la muñeca.

Hablando así, el Moro empapó un pañuelo en la sangre que había en el

tomar parte en la subasta será de 32.500 pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Daula pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del monto que previene la referida Instruccion.

Trascurrido el plazo de 15 dias concedido a los propietarios de fincas rústicas que preten la expropiacion de la Compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, en término de Gongosinas, concejo de Lena, para reponer servidumbres interceptadas con las obras de la línea de Leon a Gijón, sin que los respectivos propietarios hayan expuesto nada contra la necesidad de la ocupacion de sus fincas; se acordó declarar necesaria la ocupacion que se intenta y publicar el oportuno edicto en cumplimiento de lo que dispone el art. 20 de la ley de expropiacion de 10 de Enero de 1879, a fin de que los interesados acudan a la Alcaldía del concejo a designar los peritos que les hayan de representar en la tasacion de sus fincas.

## Seccion oficial.

### EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 24 de Abril.

Lista de donativos para las víctimas de los terremotos.

—La Direccion general de Obras públicas anuncia la subasta de los trozos 3.º, 4.º y 5.º de la carretera de Rivadesella a Canero; seccion de Pito a Canero, bajo el tipo de 648.690 50 pesetas. El acto se verificará el 30 del próximo mes de Mayo.

—Por la seccion de Obras públicas de esta provincia, se acuerda declarar la necesidad de la expropiacion de los aprovechamientos a las obras de los túneles Pandotos y Bescon, en la línea de Pajares.

—Sesion celebrada por la Diputacion provincial el 15 de Abril.

—Edicto del Gobierno militar de esta provincia.

—Vacante de una plaza de maestro de taller de 2.ª clase, en el parque de Lérida, dotada con 1500 pesetas anuales.

—Anuncio de la alcaldía de Illano  
—Providencias de los juzgados de primera instancia de Cangas de Tineo, Castropol y Oviedo.

## Cosas de Asturias.

### LA TUMBA DE PELAYO.

Hay en nuestro pais un lugar sagrado, en que está escrita la mas bella página de su historia, que representa sus mas esclarecidas glorias, y que guarda un rico tesoro de recuerdos y grandezas... ¿Cual español no ha oido hablar de Pelayo y Covadonga?... Todos desde nuestros primeros años aprendimos a repetir con lágrimas de entusiasmo estos célebres nombres, que siempre van unidos, pues el primero es el del noble restaurador de la libertad ó independencia de nuestra patria, y el otro el del romántico teatro de su primera y memorable hazaña, porque el honor y la gloria sobreviven a todo lo que pasa sobre la tierra.

suelo, y lo ató al rededor del puño de Mitraille.

Este se dejó hacer maquinalmente. El Moro le puso sobre el rostro uno de los velos negros, y con el otro se cubrió él mismo.

—Ahora, dijo con alegre acento, tomad vuestra caja, capitan, y adelante!

No necesitamos advertir que D. Estéban el Moro, cualesquiera que fuesen sus designios, estaba provisto de todas las reseñas necesarias para representar con feliz éxito el extraño papel que se había apropiado.

Había asistido en primer lugar a la íntima conversacion de San Venant con su compadre Bernabé. Después oyó tambien la que estos dos dignos personajes tuvieron con los dos bergamascos.

Una sola cosa se le había escapado, y el interés de nuestra narracion exige que la hagamos notar. Era la alusion hecha por San Venant a la ingratitude de la reina regente, respecto al importante servicio que le había hecho madama Eliana en la casa de la Ribera del Duque.

En aquel punto de la conversacion, San Venant y Bernabé se habian casualmente alejado de la casa en construcccion.

Costumbre fué de todos los pueblos primitivos ó jóvenes, salvajes ó civilizados, consagrar con suntuosos monumentos la memoria de sus grandes hombres; solamente España mira despreciada y con desdén, su antigua y rica corona de laureles, y olvida con frecuencia hasta el nombre de sus héroes, siendo necesario, las mas veces, que una pluma extranjera los trace en el gran libro de la historia. Quien creyera encontrar, cual era justo esperar, algun templo magnífico, algun lucillo grandioso ornado profusamente con trofeos ó inscripciones sobre los venerandos restos de Pelayo, veria, tristemente desecha su patriótica ilusion. Ningun rey de España dedicó una memoria digna de la gran nacion que acudillaba al valiente y piadoso guerrero que aislado entre los avasallados españoles, y armado solamente de una espada y una cruz, sin otra ayuda que su valor y su fé, fundó el trono que fué un dia el mas poderoso de la tierra. Solo el magnánimo Carlos III, quiso cumplir esta deuda sagrada de reconocimiento, alzando en Covadonga una memoria suntuosa a los mas gloriosos de sus predecesores; pero la muerte del gran monarca interrumpió los trabajos comenzados, y tal vez no se continuarán jamás. Mas lo que los hombres no alcanzaron a hacer, lo hizo la omnipotente mano de Dios, que sobre la tumba de Pelayo fabricó una altísima pirámide, ante la que no serian sino humildes pigmeos las celebradas de Egipto.

Nada tan grandioso y magnífico, nada tan bello y poético como Covadonga... Nuestra pluma es harto humilde para describir las emociones de admiracion y sorpresa que nuestro corazón siente en este momento que se desenvuelve a nuestros ojos este sublime cuadro, este inmenso panorama que ostenta tantas bellezas naturales! ¡tantos recuerdos de gloria... ¡Allí! al frente el famoso monte *Auseva*, el desmesurado gigante que a *cuatro mil pies del suelo* muestra alto su cabeza coronada de robustas encinas, y que apoya sus plantas sobre un pedestal de doscientos pies de elevacion, en el que rebotaban las flechas de los infieles, y volaban a herir a sus mismos dioses... Aquella es la renombrada *Cueva-fonga*, la cuna de la libertad española, el primer alcázar, y la casa solar de los reyes de España que custodia orgullosa el sepulcro del héroe cuyo lugar muestra entre las sombras de la noche un farol siempre luciente... ¿Cual es el nombre de este rio que huye rápidamente por la puerta de aquel edificio parecido a un fortísimo castillo, para despeñarse después con terrible estruendo desde una altura de sesenta pies?... Abramos nuestras antiguas crónicas y allí lo encontraremos... Es el Deva, «el que creció y se hizo grande con la sangre de los moros, durándole muchos dias correr muy teñido con ella... Aquel es el antiguo monasterio de Santa Maria (hoy Colegiata) pobre edificio, pero en el que se descubren rastros de la arquitectura bizantina que era la usual en la época de su fundador el esforzado Alfonso el Católico... Hé aquí «el llanito de donde hablaba el tra dor Obispo D. Opas desde su cabalgadura» para persuadir a Pelayo, que ocupaba la cueva, abandonase su heroica empresa y rindiése homenaje al bárbaro Alkhamak...

¡Muy cerca, a pocos pasos, el campo de Repelayo donde los cristianos se detuvieron en medio de su victoria, para proclamar rey a su denonado caudillo, alzándole sobre el pavés, según la usanza goda... Todo en Covadonga es rústico, pero grandioso y romancesco. Victor Hugo dijo que los pueblos escriben su historia en páginas de pie-

Añadiremos, por si el lector lo ha olvidado que el mismo Moro, personaje misterioso que había así tido a la escena que tuvo lugar algunos dias antes en la antecámara del duque de Vendome, contada a Pola por la traviesa Melissa, y origen del duelo entre Gaetano y M. de Guadrin, no oyó sino la mitad de la historia, es decir, la parte que autorizaba a aplicar a madama Eliana el dictado de Mesalina.

El desenlace verdadero de la aventura que no había aun trascendido al público, le era desconocido. Ignoraba que madama Eliana se había sacrificado por calma los celos del difunto rey, y evitar a la reina un eminente peligro.

No sabiéndolo anticipadamente, la conversacion de San Venant y Mateo Bernabé, interrumpida justamente en el punto en que hubiera podido averiguar la verdad, lo dejaba en la mas completa ignorancia.

El Moro caminaba, pues, a ciegas, y el esfuerzo de su poderosa voluntad lo arrastraba cada vez mas hacia un camino extraviado.

Podemos desde luego asegurar que tampoco era probable que la casualidad lo iluminase respecto a la verdad, pues las personas a quienes interrogaba, adictas en cuerpo y alma a la condesa de Pardaillan, guardaban silencio

creyese que estais en contra de madama Eliana...

El Moro guardó silencio. Mitraille continuó:

—Quieres decirme si obras en favor ó en contra de madama Eliana?

—Vamos! exclamó D. Estéban con súbita alegría; ya estoy vestido! Date prisa, ó vamos a llegar demasiado tarde, pilló de Mitraille.

—Cuando habláis de esa manera, observó el antiguo escudero de M. de Vendome, me afirmo en mi idea de haber oido otras veces vuestra voz.

El Moro se aproximó a él, y lo ayudó a vestirse.

Aunque reinaba en aquel sitio una completa oscuridad, sus ojos, acostumbrados a ella, se cruzaron en una rápida mirada.

—No sois africano, insistió Mitraille. Sois acaso español?

El Moro, en lugar de responder, se bajó, tomó su anterior vestido, lo enrolló en su albornoz, y lo ocultó todo detrás de una gran piedra.

Inocente! exclamó después de un breve silencio; tu hija tiene mejores ojos que tú. Quiénes son los que acabamos de apalea? Los consideras como amigos de tu señora?

—No, ciertamente.



dra: aquí podemos leerla en los montes, en los riscos y en los troncos de los árboles. Aquí pisamos por doquiera la huella sagrada del gran Pelayo ó de sus belicosos sucesores: ¡de Pelayo cuyo nombre que debía mas tarde llenar el mundo, estuvo olvidado mas de cien años por sus ingratos compatriotas y cuyas proezas fueron antes celebradas en crónicas enemigas y extranjeras que en las cristianas.

Bajo las rústicas bóvedas de Covadonga trazamos estas líneas, y al contemplar el agreste teatro de la gran victoria de nuestros pasados, y escuchando el continuado rumor de los mil chorros de agua que del Auseva se desprenden, parecemos oír aún el ruido del combate, los gritos de dolor de los vencidos árabes, y los cantos de triunfo de los cristianos vencedores... La vista busca ansiosa, y espera encontrar tal vez aquellos guerreros godos, cántabros y astures de luenga cabellera, vestidos de hierro y pieles, cubiertos con toscos almetes, armados de espada y maza, y mas aún con su indómito valor y su piadosa fe, que acometieron la obra colosal de sacudir el yugo sarraceno, y «fundar otra patria y otra España, mas grande y mas feliz que la primera...

Parécenos ver al noble príncipe tremolar con robusta mano aquella bandera santa, que pasando por las de una serie de héroes fué al cabo de siete siglos clavada en las altivas almenas de la Alhambra por la sin par Isabel la Católica...

Acaba de estallar una furiosa tormenta: el Deva rompe embarrancado el cauce artificial en que la mano del hombre quiso aprisionarlo, y forma cien cascadas á cual mas imponentes... El estampido del trueno es mas magestuoso y terrible, repetido por el eco de la romántica cueva de Pelayo. Entonces, en medio de la tempestad, es cuando Covadonga despliega todas sus galas, es cuando está mas bella...

Cuando entré en el recinto de la histórica gruta, me detuve un instante poseído de profunda admiración... Parecíame no debía hollar con mis plantas aquella tierra sagrada... Allí está la pobre ermita que contiene el antiguo simulacro de la Virgen, y á pocos pasos... ¡la tumba de Pelayo! Delante de este tosco altar que se presenta á los admiradores del héroe como una porción de él mismo, como una especie de prision misteriosa en la tierra de la gloria humana y de la gloria divina, se postra uno con respeto... ¡Allí está Pelayo... y Dios también! Desde que fueron depositadas sus cenizas en la cueva de la Virgen, cuántos héroes han desaparecido!... ¡Cuántos reyes poderosos han pasado como los dioses de las antiguas edades! Cuántas glorias nacieron y se hundieron en el abismo de los tiempos!... ¡Qué tesoro de filosofía no encierra esta pobre tumba de piedra, bárbaramente fabricada, que guarda hace mas de once siglos las reliquias del que fué á un mismo tiempo el campeón de la libertad, de la religion y de la monarquía!

La antigua iglesia de Santa Maria, fundada por Alfonso el Católico, y construida de madera, estaba casi suspendida en el aire, y era conocida desde los antiguos tiempos con el significativo nombre de *Milagro de Covadonga*. Un rayo hirió la maleza que tapizaba el poético templo, atrevida obra de la fe de nuestros padres, y lo redujo á cenizas. Este inesperado desastre consternó á la España toda, pero en especial á Asturias, donde fué mirado como una calamidad pública. El abad de Covadonga corrió apresuradamente á los pies del trono, llevando en sus manos la gloriosa espada de Pelayo, único trofeo que ornaba su lucillo, y única joya que las llamas respetaron. El gran Carlos III se afectó profundamente al ver el tosco, pero sagrado hierro que servia de cetro al mas célebre de sus antepasados, y dispuso cuanto creyó conducente para reparar los daños causados por el incendio: mas la muerte le impidió, como hemos dicho, realizar sus patrióticos intentos.

No vamos á presentar á nuestros lectores una detallada descripción del santuario, colegiata y cueva de Covadonga. Vamos únicamente á hablar de la *tumba de Pelayo*. Ambrosio de Morales la describe así en su *Viaje Santo*: «En lo postrero de la iglesia, frontero al altar mayor, está una covacha alta hasta la cuesta, y que entra como doce pies, y lo mas es cueva natural con solo tener un arco liso de cantería á la entrada. En esta capilla ó pequeña cueva está una gran tumba de piedra, mas angosta de los pies que á la cabeza; el arco de una pieza, y la cubierta de otra: todo liso, sin ninguna labor ni letra. Esta, dicen todos, que es la sepultura del rey D. Pelayo.»

Poco ha variado desde el reinado de Felipe II este lugar memorable. El arco de piedra que dá entrada á la oscura gruta es una sencilla ojiva al estilo del siglo XIII. Está casi del todo cerrado con tabique y algunas piedras labradas, fragmentos del antiguo templo, que parecen haber formado parte de

una orla muy semejante á otras que se ven en las iglesias bizantinas de Abamia y Villanueva, contemporáneas de Alfonso I. Hay además una gruesa reja de hierro que resguarda la entrada ó impide á los curiosos acercarse y tocar el sepulcro, que puede verse, sin embargo, por un pequeño espacio ó tronera que el tabique y barrotes de la reja dejan libre, y por el que se registra el interior de la covacha. Aparece esta tapizada por todas partes de musgo y moho; en el centro, y posada sencillamente sobre el suelo, la gran tumba que encierra los cuerpos de Pelayo, de su esposa Gaudiosa, y de su hermana Hormesina. El sarcófago es tosquisimo, pero demuestra antigüedad muy remota, y con su aspecto confirma lo que nos dicen las crónicas y la tradicion, «que muerto D. Pelayo en 737 en tierra de Cangas, fué enterrado con su esposa Gaudiosa en Santa Eulalia de Belapnio» hoy Abamia, y de allí trasladados sus cuerpos á Covadonga por Alfonso el Católico cuando la creación del monasterio de Santa Maria. Por la parte exterior de la gruta sepulcral, y encima de la ojiva de la entrada, hay incrustada en la peña una pequeña lápida de mármol blanco, que data al parecer del siglo XVI, en la que se lee formada por letras romanas la inscripcion siguiente:

Aquí yace el señor rey Don Pelayo Efecto el año de 716, que en esta milagrosa cueva dió principio á la restauracion de España vencidos los moros. Falleció año de 737, y le acompañan su mujer y hermana.

A pocos pasos del lucillo de Pelayo se vé el de Alfonso el Católico empotrado en una de las paredes de la ermita de la Virgen, y revocada de manera que no deja en descubierto mas que la testera, en la que se lee un humilde epitafio semejante al que acabamos de trasladar. El antiguo libro becerro del real patronato de la insigne iglesia de Covadonga hace mencion de uno y otro sepulcro, señalando su situacion igual á la que tienen hoy, aunque advierte no habia inscripciones. Morales asegura lo mismo.

Tal se mostraba á la admiracion de los patriotas la *tumba de Pelayo*, inmortal monumento de las glorias españolas, antes de las obras de restauracion, allí realizadas por el animoso prelado Sr. Sanz y Forés.

En números anteriores ya indicamos su estado actual.

## Seccion local.

Anteanoche se cantó en el *Teatro-Circo Abruñedo* la bonita zarzuela *Mis dos mujeres*. Esta obra fué la que alcanzó mejor interpretacion en esta temporada, y con ella se distinguieron las señoras Franco de Sala y Espi. De los del sexo fuerte solo diremos que estuvieron bien todos. Pero advertiremos al tenor cómico que si no fuera tan exagerado, podría dispensarse la falta de estension de la voz. Por lo demás, nos agradó tambien en esta obra más que en otras.

Llaman mucho la atencion, por lo brillantes, los ejercicios de oposicion á la Canongía Magistral que vienen verificándose en esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Han empezado á visitarnos las golondrinas.

Y dicen que esas hermosas aves anuncian el buen tiempo.

Sin embargo, no puede ser peor el que ayer se nos echó encima.

Y es que, ante la idea de que pretenden volver al municipio los de marras, hasta la atmósfera se irrita.

Parece cosa resuelta la formacion de Orfeon de ex-concejales con aspiraciones.

Llevará la voz cantante el de siempre y los demás harán coro como de costumbre.

Esto tiene el inconveniente de que, desafiando el primero, desafinen todos los demás.

Y luego, como ya tienen esa costumbre...

## AUDIENCIA TERRITORIAL de Oviedo.

Relacion de las cantidades recaudadas en virtud de suscripcion iniciada por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia en 31 de Diciembre último entre los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, para socorro de las provincias de Andalucía, con motivo de los terremotos

(CONTINUACION.)

Suma anterior, 2.484'94 pesetas.—D. Rafael Fernandez, Procurador, 5 pesetas.—D. Francisco Antonio Perez, idem, 1.—D. Tomás la Villa, id., 1.—D. Ignacio Vigil, Juez municipal

de Infiesto, 10.—D. José María Rebo-llar, Juez suplente, 7'50.—D. Carlos de la Vega, Secretario, 2.—D. Bonifacio García Cabañas, Notario, 5.—D. Rafael Forcelledo, alguacil, 1.—D. Jacobo Rubio, Juez municipal de Nava, 5.—D. Antonio Pelaez, Juez suplente, 2'50.—D. José Redondo, Fiscal municipal, 2.—D. Jacinto Felgueras, Suplente, 1'50.—D. Bernardo de Diego, Secretario, 3.—D. Andrés Lopez, Secretario suplente, 1'50.—D. José de Poo, alguacil, 1.—D. Manuel del Cueto, idem, 1.—D. Bernardo Corripio, Juez municipal de Cabranes, 10.—D. Nemesio Merediz, Fiscal municipal, 2'50.—D. Eduardo Huerta, Secretario, 3.—Secretario suplente, 1.—Alguacil, 0'50.—D. Bernardo de Diego, Juez municipal de Sariego, 5.—D. Celestino Cifuentes, Juez suplente, 2'50.—D. Celestino Pruneda, Fiscal municipal, 2.—Don Rodrigo Merediz, Fiscal suplente, 1.—D. Francisco Cubillas, Secretario, 1.—D. Arcadio Menendez Moran y Cavada, Juez de Cangas de Tineo, además del día de haber, 15.—D. Francisco Garcia del Valle, Juez municipal, 10.—D. Secundino Izquierdo, Secretario del Juzgado de primera instancia, 5.—D. Mariano Rodriguez, actuario, 5.—D. José Gonzalez Perez, idem, 5.—D. Laureano Frances, idem, 5.—D. Gregorio Magadan, Procurador, 5.—D. Ceferino del Valle, idem, 5.—D. Luis Gonzalez Perez, Fiscal municipal, 5.—D. Hermenegildo Collado, Juez municipal de Rivadesella, 7'50.—D. Salvador Blanco, Juez municipal suplente, 7'50.—D. Francisco Fuentes Rio, Fiscal municipal, 7'50.—D. Antonio Cuertara, Fiscal suplente, 5.—D. Manuel Alea Cerra, Secretario, 2'50.—Don Rafael de Torno, alguacil, 1.—D. Pedro Vega Crespo, escribiente, 1.—D. José Diaz Caneja, Juez municipal de Onís, 4.—D. José Garcia Perez, Secretario, 4.—D. Waldo Remis Frades, Juez municipal suplente, 2.—D. José Diaz de la Vega, Fiscal municipal, 2.—D. Pancracio Villa, alguacil, 0'50.—Sr. Juez municipal de Parres, 4.—Secretario, 4.—Sr. Pando, alguacil, 0'50.—Sr. Sieres, idem, 0'50.—Sr. Marinas, idem, 0'50.—Don Francisco de Granda y Perez, 1.—D. Benito del Cueto y Cepa, 0'50.—Total, 2.678'94.

Se concluirá.

Hemos recibido el núm. 56 de *El Siglo*, órgano de los Grandes Almacenes de Barcelona del mismo nombre, que contiene el siguiente sumario:

Texto: Advertencia.—«A los lectores de *El Siglo*».—«Un marido como hay muchos» por Eduardo de Lustonó.—«Diálogo inverosímil» por Eduardo Bustillo.—«Diálogo trascendental» por Sinesio Delgado.—«Que no puedo, ea!» por S. O. Elidan.—«La luna y la seda» por Vital Aza.—«Aquí estoy yo» por Luis Taboada.—«Modas» por N.—«La Circassiana» por Federico Soler (Pitarra).—«Cuento» por E. de Lustonó.—«Un poco de todo».—«Ultima hora».—«Correspondencia particular».—Seccion de anuncios.

Grabados: «Figurines» por Eusebio Planas.—«Los que las ven venir» por el mismo.

La Direccion general de Obras públicas ha dispuesto que se suspendan las obras del puerto de San Estéban de Pravia, en cuanto se termine el taller de bloques, y que se estudie nuevamente por el Ingeniero Jefe Sr. Casariego, el trozo 5.º del dique de encauzamiento del Nalon.

El catedrático de la Universidad de Granada, nuestro amigo y paisano D. Faustino Alvarez del Manzano, ha sido trasladado á la Universidad de Oviedo.

Ha sido destinado á mandar el batallón depósito de Cangas de Onís, D. Antonio Diaz Arias y Saavedra.

La Direccion general de Obras públicas adjudicó á D. Ignacio Astorqui la subasta de la travesía del Campo.

## Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 24 de Abril.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 0; en las aldeas 0; Hospicio 0.—Total 2.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana*.—Patrocinio de San José, Nuestra Señora de la Cabeza, patrona de Andujar, San Cleto y San Marcelino.

*Santo del lunes*.—Santo Toribio de Mogrovejo y San Pedro Armengol, abogado contra temporales.

## CULTOS.

Mañana son las Cuarenta Horas en la iglesia de la Côte, donde se celebrará la fiesta del Patrocinio de San José.

A las siete y media misa de Comunión general. A las diez y media la solemne.

La entrada á los ejercicios de la tarde es á las cuatro, predicando antes de la Reserva el R. P. Federico Ovieta, de la Compañía de Jesús.

Se administra la Comunión Pascual á los enfermos de la parroquia de San Juan.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 24 á las 5 tarde.

**En Sueca (Valencia) han ocurrido dos casos de enfermedad sospechosa.**

**En el Congreso se discuten los presupuestos.**

**Continúan los casos de cólera en Egipto.**

**Prevalece en Rusia la opinion de los partidarios de la guerra.**

**El 4 por 100 interior á 59,15.**

**El 4 por 100 amortizable á 76,30.**

**Cubas á 86,10.**

**Acciones B. E., 330,00.**

Fabra.

Madrid 25; 1,30 madrugada.

**La Côte marcha hoy Aranjuez.**

**Es inminente la guerra entre Inglaterra y Rusia.**

**Se ha arreglado la cuestion franco egipcia.**

Fabra.

## ANUNCIO.

Desde mañana domingo 26 queda abierta al público la antigua Botillería en la calle de la Platería.

## VACUNA DIRECTA DE TERNERA EN GIJON.

Se administrará los días 27, 28 y 29, á las once de la mañana. Precio 3 pesetas.

Se remiten tubos de linfa vacuna por el correo, francos de porte y certificados á 6 pesetas, á las personas que lo deséen.

Para mas pormenores entenderse con D. Santiago Laruelo.

## GRAN PELEA DE GALLOS EN GIJON.

Para el domingo 26 del corriente, á las once de la mañana, si el tiempo lo permite, en el reñidero del incansable y acreditado gallero Lázaro Perez, calle de los Morales, número 12.

Entrada general, 1 real.

Delantero, 1 id.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta Sociedad recibe anuncios, reclamos, avisos útiles y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincia y extranjero. Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deséen.

Oficinas, Principe, 27, Madrid.

Representante general en esta provincia

**HIGINIO ALVAREZ PEDROSA**

Canónica, 14, principal.

## VENTA.

Se venden juntas ó separadas las casas números 2 de la calle de Campomanes y 34 de la de la Magdalena.

Las personas que deséen adquirirlas pueden entenderse con el procurador D. Hermógenes Feito, Universidad, núm. 4.



# GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS Y ORGANOS, DE **VICTOR SAENZ** CIMADEVILLA, ESQUINA A LA RUA.

Pianos Alemanes, Franceses y Españoles, de las muy renombradas fábricas Bonisch, Mors, Grand, Pleyel, Limonaire, Chassaigue, Maurproti y Maristany. Los hay desde 4.000 en adelante.  
Pianos de ocasion, desde 1.000 á 3.000; venta á plazos y al contado; se hacen cambios, reparaciones, afinaciones, etc.  
Gran surtido de guitarras y bandurrias de la muy acreditada Fábrica de Valencia, Pan Lisard; desde 28 rs. en adelante.  
Organos expresivos con teclado y manubrio, muy apropiados para las Iglesias donde no haya organista.  
Con tres registros y un cilindro de siete piezas 2.200. Instrumentos de banda y orquesta, acordones, melodiosos, melodiosos y toda clase de accesorios.  
En música se hace siempre el 50 por 100 y el 60 tomando mas de una pieza.

## VIUDA DE CAFRANGA E HIJO.

Debido á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles, hacen una gran rebaja de precios.

Sillería Luis XVI en negro.	160 PESETAS.	Sillería Luis XIV tallada.	500 PESETAS.
Id. id. id. moldeada.	190 Id.	Id. Renacimiento. id.	500 Id.
Id. id. XIV lisa.	240 Id.	Id. de Enrique II grabada.	230 Id.
Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de vestir, roperos, bufts, centros, juegos de come lor, de gabinete, espejos, camas de madera, etc.			
Gran depósito de regilla alemana silla.	7,50 PESETAS.	Colchones de muelles desde.	10 PESETAS.
Id. de camas inglesas desde.	35 Id.	Sillas de paja id.	3 Id.
Id. id. del país.	13,50 Id.		

San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.

### JUAN MONTOUSSE, MARMOLISTA.

Calle de Uria, ESQUINA A LA DE MILICIAS.  
Ofrece al público sus servicios en todo lo que atañe á su arte, que ejecutará con esmero, prontitud y economía.  
Precios incompetibles.  
Chimeneas, desde seis duros en adelante; consolas, mesas labadas, pavimentos y fuentes de todas clases, altares, mausoleos, panteones, cruces, lápidas y grabados á todos estilos.

Calle de Uria, ESQUINA A LA DE MILICIAS.



VAPORES-CORREOS DE LA **COMPANIA MEXICANA** TRASATLANTICA  
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio entre SANTANDER, CORUNA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.

El magnífico y poderoso vapor

### OAXACA,

de 5000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 días, SALDRÁ DE CORUÑA EL 3 DE MAYO PRÓXIMO.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJÓN EL DIA 29 DE ABRIL, para su embarque en el vapor en combinación.  
PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJÓN.

Habana.	pesetas.	150
Progreso.	»	175
Veracruz.	»	175

Cámaras.		pts.	
1.ª categoría	Habana.	»	850
Id. id.	Progreso	»	1.110
Id. id.	Veracruz	»	1.240
2.ª id.	Habana.	»	700
Id. id.	Progreso	»	910
Id. id.	Veracruz	»	950
Entrepre. preste.	Habana.	»	380
Id. id.	Progreso	»	415
Id. id.	Veracruz	»	440

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puerto, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijón Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número 40.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**  
con BISMUTO y MAGNE-SIA  
Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Distensiones Intestinales, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**¡CORCHO!**  
Único depósito de corchos por mayor para toda la provincia.  
Precios por sacos á 30, 40, y 48 reales militar.  
Por menos de una saca los precios varían, según la importancia de los pedidos.  
Dirijir estos á **J. LOPEZ SELLA E HIJOS, 16, ROSAL, 16, OVIEDO.**  
Continuamos expendiendo vinos de todas clases á precios económicos, especialmente al por mayor.

**Se vende.**  
La casa núm. 3 de la calle de la Herrería, de esta ciudad. Consiste de bajos, tres pisos y bohardilla. El que desee su adquisición, puede entenderse con su dueño, que habita en la calle de Foncalada, 22.

**ANTICUA FONDA DEL LEON DE ORO.**  
PRAVIA.  
Segun dice el periódico *El Nalon*, *El Ron Black Head* exportado en bota hasta ahora no ha contado Pravia telas directamente de la Jamaica, con una fonda de tan buenas condiciones como la que recientemente se ha instalado en dicha villa; y como quiera que al asegurar esto, parece que se trata de rebajar los precios del antiguo establecimiento, mas que al hacerse añejo. *El Ron Black Head* es recomendado por los doctores ingleses. Y afirmo que la nueva fonda *Leon de Oro* no cuenta con mas elementos americanos en razon á sus condiciones que la mia. Y á afirmar esto, viene desahucias. *El Ron Black Head* se encuentra que la nueva fonda se apropia al mismo título que obstenta la de mi propiedad, lo que prueba palmariamente el buen crédito y buenos servicios que siempre presto y presta. Por tanto, ruego á mis favorecedores que continúen honrándome con los principales establecimientos de su presencia, en la seguridad de que serán servidos con puntualidad y 15 esmero.

**HA LLEGADO**  
Les aviso tambien que me traslada do á la plaza del Ayuntamiento, á una de las casas del propietario señor Trilles.  
CONSTANTINO MARTINEZ.  
almacenes de coloniales de más crédito, lo tienen á la venta no siendo posible que ninguna clase de Ron completa en calidad y precio con el **RON BLACK HEAD.**  
Encargados de la venta al por mayor, *Campomanes y Aca*, núm. 10, Oviedo.

**Juan de Liquitan.**  
Desde el dia 22 de Abril se establece un buen servicio de coche á infiestro, á cargo del conocido *Juan de Liquitan*.  
Saldrá el coche de Oviedo á las tres de la tarde, y de infiestro á las siete de la mañana.  
Cuando llegue la ocasion, este carruaje hará el servicio á la casa de baños de Fuente Santa.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
**Elixir de Pepsina Boudault**  
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, CASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desordenes de la digestion.  
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.  
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VIÑO.  
PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

**MUEBLES AUSTRIACOS.**  
Las grandes fabricas de J. J. Kohn de Viena, recomiendan sus muebles intronables de madera curvada y regilla. Con uniones de hierro, sillas para fondas y cates y para habitacion para particulares; sillones, sofás, mesedoras, etc., todo de madera curvada y regilla.  
ÚNICO DEPÓSITO EN OVIEDO.  
**Constantino Gomez,**  
22, Uria, 22.  
En este establecimiento, bien conocido del público, hay un buen surtido de muebles superiores, sillas en todos estilos, camas de todas clases, galerías, transparentes de tela y de madera, chimeneas de mármol, nodosos y otros muchos artículos, se venden á precio muy arreglado.

**JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE**  
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.  
**GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ**  
DE LACTATO DE HIERRO  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.  
**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN**  
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)  
La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

**VENTA.**  
Se hace de las fincas siguientes en la parroquia de Lugo, concejo de Lanera:  
De un lote compuesto de cinco fincas rústicas destinadas á labor, prado, rozo y pasto, con varios arboles frutales y no frutales, cerrada sobre sí, de 50 dias de bueyes de extension; dentro se halla una casa baja, con cocina, alcobas y otras dependencias.  
Otro lote de tres fincas, con igual destino, de cabida 48 dias de bueyes, contiene una casa baja.  
Otro de una finca de 18 y medio dias de bueyes, destinada á labor y prado, cerrada sobre sí, con casa de piso alto y panera.  
Otro de 15 fincas con el mismo destino, algunas cerradas sobre sí, de 78 dias de bueyes con algunos castaños, y casa vivienda para dos colonos.  
Otro de una finca destinada á labor y rozo, cerrada sobre sí, con varios robles, y pinos en estado de produccion, de 24 dias de bueyes, con casa baja.

**COCHES DE HORGA á Colunga.**  
Desde el dia 1.º de Mayo próximo saldrá el coche de Oviedo para Colunga á la una de la tarde, y de Colunga para Oviedo á las cinco de la mañana.  
**PANGREATINA DE DEFRESNE**  
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris  
La *Pangreatina* es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:  
El Dignito para los alimentos;  
Las Digestiones pesadas;  
La Atrofia del estómago;  
La Anemia;  
Los Eructos;  
Las Gastralgias;  
Las Enfermedades del Higado.  
La *Pangreatina* tomada despues de la comida calma y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de los niños embarazados y combate el enfamecimiento de los tísicos. La *Pangreatina* se vende en polvos ó en pildoras.  
OVIEDO — Ramon Cental e hijos.

**CAFE DEL LOUVRE, DE AVILES.**  
Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria.  
Los precios son muy módicos y el servicio esmerado.  
**GOTA Y REUMATISMOS**  
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville:  
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS en el estado crónico.  
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remite gratis un folleto explicativo.  
EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA: